

El acceso a la información es un mecanismo para fortalecer la democracia. Debido a que durante los procesos electorales en Aguascalientes la información que es solicitada al Instituto Estatal Electoral es utilizada únicamente para beneficio de los partidos políticos y por tanto los ciudadanos no han desarrollado una cultura de sus derechos debido al régimen autoritario anterior.

La maximización del artículo sexto Constitucional, garantiza el acceso al derecho fundamental, pero este derecho humano ¿está al alcance de la sociedad en general?

El objeto del presente estudio es contribuir a la comprensión del derecho de acceso a la información, su alcance, trascendencia y con ello constituirse en una herramienta útil de trabajo en las actividades de promoción del ejercicio de la democracia, su rol es esencial, pues es el insumo para tomar decisiones políticas con la mayor cantidad de información disponible pues una mayor transparencia genera democracia y permite ver la responsabilidad es de los agentes que intervienen dentro del proceso.

Para lo anterior, en una primera sección, se muestran las bases del derecho a la información en particular en el estado de Aguascalientes en materia Electoral. En una segunda sección se describe la sinergia entre el derecho a la información y la democracia.

PALABRAS CLAVE

Acceso a la información

Democracia

Partidos políticos

Ciudadanía

OPL.

¹ Instituto Estatal Electoral De Aguascalientes

Licenciada en Derecho

Particular 4494026873

sol.maldonado.romero.92@gmail.com